

Exp. 371/2022
Acta ap. Sobre electrònic Núm.1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ PER LA APERTURA y CALIFICACIÓ DE LA DOCUMENTACIÓ ADMINISTRATIVA, (SOBRE ELECTRÒNIC NÚMERO 1), EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓ NÚM. 371/2022 “Servicio de arquitectura e ingeniería por equipo facultativo para la redacción de los proyectos y la dirección de las obras de construcción del nuevo Centro de Salud de Pedreguer como edificio de consumo energético casi nulo”.

Fecha y hora de celebración

Lunes 31 de mayo de 2022, a las 12:00 horas.

Lugar de celebración

Sala de reuniones - 4ª Planta Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública

Asistentes:

PRESIDENTA: D^a Carolina Conesa Solaz, Subdirectora General de Infraestructuras, Aprovisionamiento y Contratación.

SECRETARIA SUPLENTE: D^a Gabriela Ribes Esteve. Técnico de la Sección de Contratación.

VOCALES:

D. Domingo Macián Monleón, en representación de la Intervención Delegada.

D.^a Bienvenida Roca Eixarch, en representación de la Abogacía General de la Generalitat.

D Daniel Martínez Cárcel, Arquitecta Técnica del Servicio de Infraestructuras.

D José María Cuenca Valero, Ingeniero del Servicio de Infraestructuras.

Orden del día

1- Acto de apertura y calificación de la documentación administrativa contenida en el Sobre electrónico número 1 del expediente de contratación núm. 371/2022

SE EXPONE:

1- Acto de apertura y calificación de la documentación administrativa contenida en el Sobre electrónico número 1 del expediente de contratación núm. 371/2022:

Exp. 371/2022
Acta ap. Sobre electrónico Núm.1

Una vez finalizado el plazo de presentación de las ofertas, han concurrido a la presente licitación electrónica de referencia, las siguientes empresas licitadoras:

1-UTE ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, ISIDRO LEÓN Y ADYPAU INGENIEROS, S.L.P.

2-UTE ARQUIMIZARA SLP, INGENIERIA BATALLER CATALA SLP, ESTRATS TREBALLS D'ARQUEOLOGIA, S.L., JUAN FELIPE RIBES ARANDA, LESIN LEVANTE,S.L.U.

3-COR ASOC, S.L.

4-DANIEL VILA ESTÉBANEZ

5-FERNANDO LEACH SIMO

6-GALIANO GARRIGÓS ARQUITECTOS, S.L.P.

**7-UTE TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.L.-SANNA ARQUITECTURA, S.L.P.-
GLOBAL GESTION TECNICA, S.L.**

8-UTE ARQUEHA - FONT - CS PEDREGUER

9-XÚQUER-ARQING, S.L.

Antes de proceder a la apertura del sobre electrónico número 1 presentado por las empresas licitadoras, se invita a los miembros asistentes que componen la Mesa de contratación a manifestar si alguno de los presentes, a la vista de las empresas licitadoras que participan en el procedimiento de contratación de referencia, se encuentran en conflicto de intereses, no encontrándose ninguno de los presentes. En el mismo sentido, cumplimentan una declaración de ausencia de conflicto de intereses.

Se procede a la revisión de la documentación administrativa contenida en el sobre electrónico número 1 de cada uno de los licitadores que se han presentado.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye admitir a los licitadores siguientes:

-UTE ANTONIO LÓPEZ SÁNCHEZ, ISIDRO LEÓN Y ADYPAU INGENIEROS, S.L.P.

-COR ASOC, S.L.

-GALIANO GARRIGÓS ARQUITECTOS, S.L.P.

-UTE TOMAS LLAVADOR ARQUITECTOS E INGENIEROS, S.L.-SANNA ARQUITECTURA, S.L.P.- GLOBAL

Exp. 371/2022

Acta ap. Sobre electrónico Núm.1

GESTION TECNICA, S.L.

-UTE ARQUEHA - FONT - CS PEDREGUER

-XÚQUER-ARQING, S.L.

Y conceder un plazo que finaliza el lunes 6 de junio a las 14h, a las empresas que se relacionan a continuación para que procedan a subsanar la siguiente documentación:

-UTE ARQUIMIZARA SLP, INGENIERIA BATALLER CATALA SLP, ESTRATS TREBALLS D'ARQUEOLOGIA, S.L., JUAN FELIPE RIBES ARANDA, LESIN LEVANTE,S.L.U.: -Deberá aportar debidamente cumplimentado el DEUC y Anexo II de las empresas Estrats Treballs D'Arqueologia S.L. y Lesin Levante SLU, así como el compromiso de adscripción de medios debidamente firmado por todos los miembros de la UTE.

-DANIEL VILA ESTÉBANEZ: Deberá aportar debidamente cumplimentado el Anexo Modelo de compromiso de renovación seguros de RC

-FERNANDO LEACH SIMO: Aclarar la relación jurídica con el resto de miembros del equipo.

Yo, como Secretaria suplente, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

SECRETARIA SUPLENTE

PRESIDENTA